



## **BECAS 2020**

### **DOCUMENTACIÓN SOLICITADA**

#### **BECAS NUEVAS**

- Fotocopia DNI
- Constancia de CUIL
- Certificado de Finalización de Estudios Secundarios
- Constancia de Inscripción/Certificado de Alumno Regular en Instituto Terciario/Universidad Pública.
- Plan de Estudios
- Certificación Negativa ANSES
- Certificación de ingresos del grupo familiar (Recibos de sueldo), de no poseerlos deberán acreditar Declaración Jurada de cada uno de los adultos responsables ante Juez de Paz o Policía. y certificación Negativa emitida por la ANSES
- Constancia de CBU cuenta universitaria Banco Patagonia (cero costo)

#### **BECAS RENOVADAS**

- Plan de Estudios
- Rendimiento Académico
- Certificación de porcentual de avance de Carrera (en caso de no constar en el Rendimiento Académico emitido por la Casa de Estudios)
- Certificación Negativa ANSES
- Certificación de ingresos del grupo familiar (Recibos de sueldo), de no poseerlos deberán acreditar Declaración Jurada de cada uno de los adultos responsables ante Juez de Paz o Policía y certificación Negativa emitida por la ANSES.
- Constancia de CBU cuenta universitaria Banco Patagonia (cero costo)

**PLAZO DE ENTREGA: Desde el 02/03/2020 al 31/03/2020 en las direcciones asignadas en mail enviado de confirmación del registro.**

**PUBLICACIÓN DE LISTADOS 20//04/2020  
CIERRE DE CONSULTAS Y RECLAMOS 24/04/2019**